



Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 13 13 de agosto 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con veinte minutos, del trece de agosto del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Rubén Guajardo Barrera; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; y Diana Ruelas Gaitán. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 12, del 8 de agosto, aprobada. Correspondencia. Oficio 39, Comisión Segunda de Justicia, 6 agosto presente año, solicita iniciativa turno 496 sea únicamente analizada por la Comisión de Igualdad de Género: se otorga. Oficio s/n, diputado Marcelino Rivera Hernández, sin fecha, recibido 7 agosto presente año, remite diverso asamblea regional en Tancanhuitz inherente a solicitudes y consideraciones sobre modificaciones a legislación federal, y estatal en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas. Oficio 343, CEGAIP, 18 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, 2do informe trimestral actividades: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 411, CEGAIP, 7 agosto año en curso, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, DIF Rioverde, 5 agosto año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 153, DIF San Vicente Tancuayalab, sin fecha, recibido 7 agosto presente año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 297, ayuntamiento Ciudad Fernández, 23 julio año en curso, recibido 7 agosto

mismo año, informe financiero a 30 junio; y acta cabildo 31: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3, ayuntamiento Moctezuma, 11 julio año en curso, recibido 8 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 64, ayuntamiento Ciudad del Maíz, 30 julio presente año, recibido 8 agosto mismo año, cuenta pública 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 200, presidente Soledad de Graciano Sánchez, 6 agosto año en curso, recibido 8 mismo mes y año, acta cabildo aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: agréguese. Oficio 73, ayuntamiento Villa de Ramos, 15 julio presente año, recibido 8 agosto mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 74, ayuntamiento Villa de Ramos, 15 julio año en curso, recibido 8 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 179, presidente Mexquitic de Carmona, 20 julio presente año, recibido 8 agosto mismo año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 230, Unidad Enlace, SEGOB, 8 julio año en curso, recibido 6 agosto mismo año, respuesta a exhorto 943: a Comisión de Asuntos Migratorios. Circular 5, Congreso Morelos, 16 julio presente año, recibida 6 agosto mismo año, clausura 2do periodo ordinario 1er año; e instalación diputación permanente 2do receso 1er año: archívese. Circular 9, Congreso Aguascalientes, 30 junio año en curso, recibida 6 agosto mismo año, clausura de 2do periodo ordinario; apertura y mesa directiva 2do periodo receso, 1er año: archívese. Circular 4, Congreso Morelos, 30 junio presente año, recibida 6 agosto mismo año, mesa directiva 2do año: archívese. Iniciativas. La que impulsa adicionar el artículo 231 BIS al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Carlos Artemio Arreola Mallol: a Comisión Primera de Justicia. La que pretende reformar las fracciones IV y V del artículo 199; y adicionar la fracción VI, de y al artículo 199 del Código Penal del Estado de San Luis

Potosí. Y reformar el artículo 61 en su párrafo quinto de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán: a Comisión Primera de Justicia. La que propone reformar los artículos, 41 en su párrafo primero, 92 la fracción V, 98 en su fracción VII, 105 en sus fracciones XXIV y XXV y 139 en su fracción II; y adicionar al artículo 6 la fracción VII Bis, y al 105 la fracción XXVI, de y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. Declaratoria de caducidad a iniciativas turnos números: 24; y 2110 de la Sexagésima Segunda Legislatura; así como 2490; 3750; 4763; y 5986 de la Sexagésima Tercera Legislatura; a petición de las comisiones, de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y del Agua, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que me confiere la parte relativa de los artículos, 57 fracción XV, y 88 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a las iniciativas turnos números: 24; y 2110 de la Sexagésima Segunda Legislatura; así como 2490; 3750; 4763; y 5986 de la Sexagésima Tercera Legislatura; háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión de la Diputación Permanente No. 14, el 19 de agosto del año dos mil veinticinco, a las 11:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Secretaria
Diputada
Diana Ruelas Gaitán**